

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los quince (15) días del mes de febrero del año 2018, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía Av. 6 de Diciembre N26-169 y La niña, siendo las 09:30 horas, los socios de la compañía ECOLAUNDRY ECUADOR S.A.

Preside la Sesión la Señora PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA y actúa como secretario Ad-Hoc el Gerente de la Compañía actúa como con lo cual forma la lista de asistentes, la misma se encuentran conformados por los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO
1712714805 ROSERO GORDON ANDREA LUCIA	400,00
1712653441 ROSERO GORDON YESSENIA PAULINA	400,00
TOTAL USD\$ 800,00	

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra el 100,00 % del capital social aportado del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo del lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1 Presentación del Estado de Situación, Balance de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Conciliación del Patrimonio del año 2018
- 2 Presentación informe de Gerencia.
- 3 Presentación informe de Comisario

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación Financiera del año 2018

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y toma la palabra Andrea Rosero en calidad de Gerente General quien indica en forma detallada la situación de la empresa en el año 2018, el cual expone que NO ha tenido ningún movimiento económico.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra Andrea Rosero en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

3. Presentación de Informe de Comisario

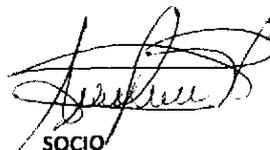
La junta General pasa a conocer el tercer punto del orden del día en donde se da a conocer el informe del comisario el cual ha sido aprobado por los presentes

Reinstalada la sesión el Secretario, da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, presente, luego de lo cual, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.



SOCIO Y PRESIDENTE
ROSERO GORDON YESSENIA PAULINA



SOCIO
ROSERO GORDON ANDREA LUCIA

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta ORDINARIA Universal DE SOCIOS de la Compañía ECOLAUNDRY ECUADOR S.A. Celebrada el 15 de Febrero del 2.018 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.



SECRETARIO AD-HOC, GERENTE
Andrea Rosero
ECOLAUNDRY ECUADOR S.A.